

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA
DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las 16:08 horas, del día 17 de julio del año 2025, se reunieron de manera presencial, en la sala de juntas del piso 21, de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Insurgentes Norte número 423, colonia Nonoalco Tlatelolco, C.P. 06900, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; de conformidad a lo señalado en la convocatoria emitida para este efecto, por parte del **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera**, Subsecretario de Prestación de Servicios Médicos e Insumos y Presidente del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus entes adheridos; con la asistencia del **Lic. Sergio Hernández Hernández**, Director de Administración de Capital Humano, como Secretario Ejecutivo del referido Comité; **Dra. Gabriela Salazar González**, Encargada del Despacho de la Subdirección de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental, como Secretaria Técnica del mismo Comité; **Dr. Víctor Fernando González Romero**, Director General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, integrante titular en el nivel de Dirección General del Comité de Ética; **Dr. Plácido Enrique León García**, Director de Atención Médica de Servicios de Salud Pública, integrante titular en el nivel de Dirección de Área del Comité de Ética; **IB. Claudia Patricia Quiroz Flores**, Subdirectora de Tecnología e Insumos, integrante titular en el nivel de Subdirección del Comité de Ética; **Lic. María Fernanda Velarde Martínez**, Jefa de Unidad Departamental de Promoción para la Participación Social, integrante titular en el nivel de Jefatura de Unidad Departamental del Comité de Ética; **Lic. Marbella Guadalupe Tovar Hernández**, Líder Coordinadora de Proyectos de Apoyo a la Vinculación, integrante titular en el nivel de Líder Coordinador de Proyectos del Comité de Ética; **M. en C. Elizabeth Toxqui Terán**, Responsable Operativo del Programa de Farmacovigilancia, integrante titular en el nivel de Personal Operativo del Comité de Ética **Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez**, Director Jurídico y Normativo de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, como asesor jurídico del Comité de Ética, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 6, 7, 23 y 26 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad De México, conforme a lo siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.-Verificación del quórum legal.**-----
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.**-----
- 3.- Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética de la Secretaría de la Ciudad de México, Ejercicio 2025.**-----
- 4.- Presentación y, en su caso, aprobación de las comisiones previstas en el Título Tercero, capítulo III, Numeral 37 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México.**-----

--5.- Asuntos Generales.-----

-----**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

-----**1.- Registro de asistencia y verificación del quórum legal.**-----

En uso de la palabra, el **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera, Presidente de este Órgano Colegiado**, verificó el registro de asistencia, cediendo el uso de la voz al **Lic. Sergio Hernández Hernández, Secretario Ejecutivo, del Comité de Ética** para que diera cuenta del quórum legal, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México y en ese acto declaró formalmente la apertura de la misma, siendo las **16 horas con 08 minutos** del día **17 de julio** del año en curso.-----

-----**2.- Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.**-----

El **Lic. Sergio Hernández Hernández, Secretario Ejecutivo**, en uso de la voz dio la bienvenida a los integrantes y asistentes a la sesión e indicó que el Orden del día de la presente sesión se les hizo llegar con antelación, por lo que se sometió a su votación su aprobación, solicitando a los presentes manifestaran su voto levantando la mano.-----

La **Dra. Gabriela Salazar González**, en su carácter de **Secretaría Técnica del Comité de Ética** tomó cuenta de la votación e informó el siguiente acuerdo:-----

-----**ACUERDO SSCDMX/ISO/CE/01/2025.-** Por **unanimidad** se aprueba el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética de esta Dependencia.-----

Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto dos, el Presidente del Comité dio continuidad al Orden del día.-----

-----**3.- Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Ejercicio 2025.**-----

Para dar continuidad con el punto tres del Orden del día, el Presidente del Comité de Ética, otorgó el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que llevara a cabo la exposición del punto correspondiente. -----

En uso de la voz, el **Lic. Sergio Hernández Hernández, Secretario Ejecutivo**, procedió a dar a conocer la propuesta del **Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética 2025** que a cada uno de los integrantes se les proporcionó previamente en los anexos de la convocatoria para esta sesión. -----

El **Lic. Sergio Hernández Hernández, Secretario Ejecutivo**, indicó a los presentes que si tuvieran algún comentario se sirvieran a expresarlo. -----

A lo que el **Dr. Víctor Fernando González Romero, integrante titular en el nivel de Dirección General del Comité de Ética**; propuso que para el próximo calendario anual se podría fijar un día específico del mes respectivo. -----

Respecto al comentario vertido, el **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera, Presidente del Comité de Ética**, mencionó que, al ser instalado el órgano colegiado durante el mes de julio, se propusieron tres sesiones ordinarias para el segundo semestre de 2025, como ocasión especial; no obstante, para el ejercicio 2026, se fijarían días y horarios concretos. -----

El **Dr. Víctor Fernando González Romero, integrante titular en el nivel de Dirección General del Comité de Ética**; propuso que se realicen en la tercera semana del mes respectivo, los días jueves, a las 13:00 horas, estando los integrantes de acuerdo con dicha propuesta, la **Dra. Gabriela Salazar González, Secretaría Técnica** dio cuenta del siguiente acuerdo: -----

--**ACUERDO SSCDMX/ISO/CE/02/2025**. El Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México aprueba por unanimidad el **Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética para el ejercicio 2025** que fue enviado con antelación y considerando para el **Ejercicio 2026**, las fechas y horarios comentados en la presente sesión. -----

Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto 3, el **Presidente del Comité Ética, Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera** dio continuidad al Orden del día. -----

4.- Presentación, y en su caso, aprobación de las comisiones previstas en el Título Tercero, capítulo III, Numeral 37 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México. -----

En seguimiento al Orden del Día, el Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera, Presidente del Comité, pidió al Secretario Ejecutivo, el Lic. Sergio Hernández Hernández, dar cuenta del siguiente punto. -----

El Lic. Sergio Hernández Hernández, Secretario Ejecutivo, informó que, con fundamento en el numeral 37 del Capítulo III, Título Tercero de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, la propuesta de integración de las comisiones es la siguiente: -----

1. Comisión Redactora del Código de Ética, Código de Conducta y Lineamientos Internos del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Comisión Temporal) a cargo del Dr. Víctor Fernando González Romero, Titular de la Dirección General del Comité de Ética; y la IB. Claudia Patricia Quiroz Flores, Titular de la Subdirección. -----

2. Comisión de Capacitación, Divulgación y Difusión de la Ética Pública (Comisión Permanente) a cargo de la Lic. Marbella Guadalupe Tovar Hernández, Titular en el nivel de Líder Coordinador de Proyectos; y el Dr. Plácido Enrique León García, Titular de Dirección de Área. -----

3. Comisión de Atención a Denuncias (Comisión Permanente) a cargo de la Lic. María Fernanda Velarde Martínez, Titular de Jefatura de Unidad Departamental; y la Mtra. Elizabeth Toxqui Terán, Titular en el nivel de Personal Operativo. -----

Sobre este tema, la Lic. María Fernanda Velarde Martínez, Titular de Jefatura de Unidad Departamental preguntó acerca de cuál sería la forma para la recepción y atención de denuncias. Al respecto, el Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera, Presidente de este Órgano Colegiado señaló que en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México se definen los aspectos generales de dicho proceso; no obstante, la Comisión Redactora, se encargará de la elaboración de los documentos rectores que determinarán la actuación de este organismo.

- a) Código de Conducta de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (alineado con el Código de Ética de la Administración Pública de la Ciudad de México).
- b) Lineamientos para la recepción y procesamiento de denuncias.

Mencionó además que tanto la Comisión Redactora, como la Comisión de Atención a Denuncias, contará con la orientación de la Dirección Jurídica y Normativa de la Secretaría, como asesor jurídico de este Comité. -----

Por su parte, la **Lic. Marbella Guadalupe Tovar Hernández**, Titular en el nivel de Líder Coordinador de Proyectos, preguntó respecto a la **Comisión de Capacitación, Divulgación y Difusión de la Ética Pública**, de cómo sería el mecanismo de trabajo. -----

Al respecto, el **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera**, Presidente de este Órgano Colegiado indicó que dentro de la Secretaría se cuenta con diversos mecanismos y experiencias en materia de profesionalización y capacitación, entre ellos, la Jefatura de Capacitación de la Dirección de Administración de Recursos Humanos y programas de capacitación permanente que servirán como referencia para los planes específicos de este Comité. -----

Una vez presentada la propuesta indicó a los presentes emitir voto, dando la palabra a la **Dra. Gabriela Salazar González**, Secretaria Técnica, para dar cuenta del acuerdo correspondiente: -----

ACUERDO SSCDMX/1SO/CE/03/2025. El Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México aprueba por unanimidad la integración de las comisiones de este órgano colegiado, conforme a la propuesta presentada. -----

5.- Asuntos Generales. -----

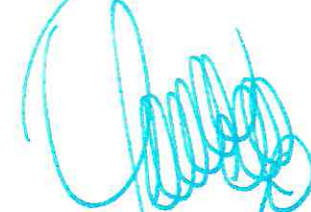
Una vez aprobado por unanimidad la integración de las comisiones de este órgano colegiado; su Presidente, el **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera**, haciendo uso de la palabra, pidió al **Lic. Sergio Hernández Hernández**, Secretario Ejecutivo, dar cuenta del punto correspondiente a Asuntos Generales: -----

En primer término, informó que se hacía Entrega de un ejemplar de los Lineamientos impresos a los 9 integrantes titulares. -----

Además, mencionó que se recabaría la firma de titulares y suplentes, solamente de la hoja 1 y hoja 7 del **Acta de Instalación**, por un error involuntario en el nombre de una integrante. -----

6.- Clausura de la sesión. Una vez desahogados los puntos del Orden del Día de esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, el **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera** dio por clausurada la sesión, siendo las 16:43 horas, del 17 de julio de 2025. -----

ASÍ LO ACORDARON, Y FIRMARON LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS ENTES ADHERIDOS:

 Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera Subsecretario de Prestación de Servicios Médicos e Insumos, Presidente del Comité de Ética	 Lic. Sergio Hernández Hernández Director de Capital Humano adscrito a la Dirección General de Administración y Finanzas, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética
 Dra. Gabriela Salazar González Encargada del Despacho de la Subdirección de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental, Secretaria Técnica del Comité de Ética	 Dr. Víctor Fernando González Romero, Director General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, integrante titular del nivel jerárquico de Dirección General del Comité de Ética
 Dr. Plácido Enrique León García Director de Atención Médica de los Servicios de Salud Pública, integrante titular del nivel jerárquico de Dirección de Área del Comité de Ética	 IB. Claudia Patricia Quiroz Flores Subdirectora de Tecnología e Insumos, integrante titular del, integrante titular del nivel jerárquico de Subdirección del Comité de Ética

E

 Lic. María Fernanda Velarde Martínez Jefe de Unidad Departamental de Promoción para la Participación Social, integrante titular del nivel jerárquico de Jefatura de Unidad Departamental del Comité de Ética	 Lic. Marbella Guadalupe Tovar Hernández Líder Coordinador de Proyectos de Apoyo a la Vinculación, integrante titular del nivel jerárquico de Líder Coordinador/a del Comité de Ética
 M. en C. Elizabeth Toxqui Terán Responsable Operativo del Programa de Farmacovigilancia, integrante titular del nivel jerárquico de Operativo del Comité de Ética	 Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, Director Jurídico y Normativo de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, en su carácter de Asesor Jurídico.

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, de fecha 17 de julio de 2025.